

LA AMENAZA BOLCHEVISTA

La situación política

Repeticiones necesarias

Nuestra opinión confirmada por el «Osservatore Romano»

Publica en su número del día 8 el «Osservatore Romano» un artículo titulado «La realidad del bolchevismo ruso»...

En la primera parte de dicho artículo examina el «Osservatore» la situación militar de los ejércitos rojos...

«No será preferible, dice el «Osservatore», que nos demos cuenta ya no sólo de la acción militar, sino de su labor civil y social del bolchevismo para oponerle...

Advierte luego el «Osservatore» que la estabilización del régimen ruso no representa, como fingen suponer los socialistas, el triunfo del colectivismo...

«Aquí, en Italia, añade el «Osservatore», no se dice todo esto; por miedo, en los unos, de presentar a Lenin bajo un aspecto demasiado favorable; por temor, en los otros, de que el ideal comunista del socialismo quede oscurecido ante las masas...

Del artículo del «Osservatore» deducimos las consecuencias siguientes: Primera. Que el régimen ruso no es el caos anárquico que se ha venido suponiendo...

Segunda. Esta consolidación del régimen no se ha debido a realización del programa comunista, sino, por el contrario, a una organización social

El empeño del Gobierno en sacar adelante la elevación de las tarifas ferroviarias ha puesto este asunto en el primer plano político...

Lamentamos que el señor Allende-Salazar se obstine en resolver, y lo haga cuestión de Gabinete, un problema para abordar el cual no se constituyó este Gobierno...

Los ciudadanos, que no quieren ni suelen juzgar de ligero encontrarse en situación difícil. El Gobierno da como motivo para fundamentar su actitud la amenaza de una huelga general...

Cuarta. Para combatir el bolchevismo en sus dos aspectos: el teórico, de que se sirven los propagandistas y su consecuencia práctica revolucionaria...

En Italia, donde las deficiencias del régimen agrario meridional se han puesto recientemente de manifiesto con motivo de lo ocurrido al duque de Biyona, ha presentado el partido popular un proyecto de parcelación de latifundios...

Muy poco se ha hecho en cuanto a reformas agrarias. Y no nos referimos precisamente a la implantación de leyes reformadoras, sino en primer término a la preparación del pueblo para capacitarlo al disfrute efectivo de un nuevo régimen...

Porque no estamos supeditados ni al sindicalismo ni al capitalismo, podemos escribir con imparcial sinceridad. Injusto e inadmisibles es que se supedita el Poder público a los sindicalistas...

Ya han presentado fórmulas, y evidentemente hay fórmulas, de satisfacer las peticiones del personal, con lo que se resolvería todo conflicto inmediato. Alguna de ellas debe aceptarse...

De todos modos, el ministerio Allende-Salazar no tuvo nunca las confianzas precisas a todo Gabinete, sino para aprobar los presupuestos y restablecer y conservar el orden moral y material. Deber ser proceder en consecuencia.

LA LIGA DE NACIONES

Holanda ingresará

El proyecto del Gobierno aprobado

LA HAYA, 19.—La segunda Cámara, oídas las explicaciones del presidente del Consejo, ha aprobado por 59 votos contra 15 el proyecto de ley referente al ingreso de Holanda en la Sociedad de Naciones.

En sus explicaciones dijo el primer ministro que la misión de los Estados centrales en la Liga de Naciones es mera cuestión de tiempo, y que dicha Sociedad de Naciones puede muy bien existir aunque no se adhieran a ella los Estados Unidos.

Oposición de la Cámara

ESTOCOLMO, 19.—El proyecto de adhesión de Suecia a la Sociedad de Naciones ha originado ruidosos debates en la Cámara de diputados. La extrema izquierda se opuso categóricamente a esa entrada.

Tras larguísima discusión se acordó que una comisión formada por doce individuos de ambas Cámaras estudie el proyecto y proponga la resolución definitiva.

Kioscode EL DEBATE CALLE DE ALCALA ESPERTE & LAS CALATRAVAS

Reunión de jefes de minoría

SE BUSCA UNA FÓRMULA ARMÓNICA

Holanda entrará en la Liga de Naciones

ESPAÑA LA POLITICA.—El Congreso reanuda ayer el debate sobre el problema social, pronunciando un valiente y notario discurso el señor Garrán...

OTRAS NOTICIAS.—El temporal de lluvias ha causado grandes destrozos en diversas regiones de España. En Madrid ayer faltó luz y fluido a numerosas industrias...

EXTRANJERO.—Wilson contestará hoy a la nota aliada (Washington).—Se concede a Alemania un plazo hasta el 10 de abril para comenzar la reducción de su Ejército (París)...

A. C. N. de P.

Mitin Social Popular

QUE SE HA DE CELEBRAR EL DOMINGO DIA 22 DE FEBRERO DE 1920 EN EL TEATRO DE ROMEA, A LAS ONCE DE LA MAÑANA EN PUNTO

ORADORES

- Don Federico Suquia (de la A. C. N. de P.)
Don José Félix de Lequerica (diputado a Cortes)
Don José Calvo Sotelo (diputado a Cortes)
Don Antonio Ballesteros y Beretta (catedrático de la Universidad Central, que presidirá el acto)

La entrada será pública

UNA AVERIA

Nuestro número de hoy

Anoche, cuando comenzaban a funcionar nuestros talleres, nos vimos privados del fluido eléctrico, teniendo, por esta causa, que suspenderse los trabajos en la imprenta de EL DEBATE.

Preguntamos a la Cooperativa Eléctrica que es la Empresa que nos suministra el corriente, y manifestaron que ignoaban la importancia de la avería, y, por tanto, no podían calcular el tiempo que tardarían en repararla.

Posteriormente, y en repetidas gestiones, supimos que aquella era consecuencia de haberse caído las líneas de la hidroeléctrica y estar estropeadas dos turbinas del salto de Bolaque.

Por esta causa, privados en absoluto de fluido eléctrico, no pudiendo funcionar nuestras máquinas de componer, ni tampoco la rotativa, no ha sido posible hacer las primeras ediciones de la mañana para Madrid y los trenes mixtos.

A las once y media de esta mañana tuvimos, al fin, corriente, y a esta hora comenzaron a funcionar nuestros talleres.

EN TERCERA PLANA

El empréstito de la paz

por Armando GUERRA

DON EDUARDO TORROJA

Honrando a un sabio

La sociedad leonesa en los comienzos del siglo XI

por Antonio BALLESTEROS

EL PROBLEMA FERROVIARIO

PLAN DE FERROCARRILES

por José DE RODA

DEL CAMPO SOCIAL

CRÓNICA DE SOCIEDAD

por el Abate SANTI

EN CUARTA PLANA

La discusión de las tarifas en el Congreso

EL TIEMPO

(PREDECIONES DEL OBSERVATORIO)

Cantabria y Galicia, inseguro; resto de la Península, lluvias. Máxima de 27 litros por metro cuadrado en Avila; mínima de 1 litro por metro cuadrado en Santiago, Béjar, Logroño, Sevilla, Almería y Melilla. En Madrid, 28,1 litros por metro cuadrado.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 14; mínima, 7,2. En las demás regiones: máxima de 18 grados en Valladolid; mínima de 1 grado en Pontevedra.

LAS TARIFAS

Se modificará el dictamen

Los ferroviarios no han señalado plazo

varse allanándose el Gobierno a que el Estado pague las mejoras al personal de las Compañías ferroviarias durante unos meses, con el compromiso, por parte del Gobierno de abordar el problema, para resolverlo definitivamente, en el plazo más corto posible.

La actitud de Maura. Fue el tema de todas las conversaciones de ayer la noticia que publicábamos nosotros respecto a la actitud del señor Maura ante el proyecto de tarifas.

El ministro de la Gobernación atribuyó la noticia al señor Goicoechea, y nosotros debemos declarar que se equivocaba el señor Fernández Frida.

Mejor que nadie puede usted saber que no fué yo el padre de la noticia, pero sí le puedo asegurar que es cierta.

Conferencias y cabildos

La tarde de ayer fué muy movida en los pasillos del Congreso; por todas partes se veían grupos, en que los más caracterizados políticos cambiaban impresiones secretamente.

El señor Sánchez Guerra llamó a su despacho separadamente a los señores Dato y conde de Romanones.

El primer se negó a dar referencia de lo tratado, y el segundo, más explícito, dijo: «Yo he manifestado al presidente de la Cámara que vuelvo de mi abuelo, y que no me opongo a que se habilite el sábado, y aun el lunes, si quieren, para la discusión del proyecto de tarifas. Yo me propongo dar toda clase de facilidades.

«Se evitará la crisis?»—le preguntamos.—«Se arregló lo de Caparrotta...»—contestó.—«Aquí se arregla todo.

«Pues que ocurren muchas cosas que justifican que yo hable largo con «mis amigos»».

Y subrayó la palabra «amigos» picarescamente.

Votos en contra

Se decía ayer en el Congreso que el mayor peligro político consistía en la decisión de muchos diputados de todos los matices de votar contra el proyecto de tarifas, aunque sus jefes se comprometieran a lo contrario.

El contraproyecto de Cierva

Ayer se notaba en el Congreso un ambiente decididamente favorable al contraproyecto del señor Cierva, estimándolo como el procedimiento adecuado para resolver el problema ferroviario.

En esto coincidían diputados de los más opuestos sectores y en número considerable.

La fórmula de Cambó

El jefe de los regionalistas propiamente de la reunión de los jefes de minorías con el Gobierno una fórmula, que consista en condicionar la elevación de tarifas de la manera siguiente:

Toda Compañía que quiera disfrutar de la elevación de las tarifas, necesariamente se entenderá sometida a la ley de Ferrocarriles de 1844, que es la primera sobre esa materia que se promulgó en España, y que declaraba todas las líneas revertibles al Estado. De tal suerte, bantables líneas que hoy no tienen ese carácter, a cambio del beneficio de la elevación de las tarifas, dejarían de ser libres.

El Estado tomará las dos terceras partes del exceso de ingresos que obtengan las Compañías, con relación a los del año de 1913, el inmediatamente anterior a la guerra; entendiéndose que se descontarán para dicho cálculo, los procedentes de la elevación de las tarifas.

Alba y la «guillotina»

El señor Alba ha declarado que no puede facilitar la aplicación de la guillotina al proyecto de elevación de tarifas, si tal cosa se intentara.

Nuevo presidente

La Comisión dictaminadora del proyecto de elevación de tarifas, ha designado presidente, en sustitución de don Leonardo Rodríguez, a don Bernardo Sagasta.

Otra fórmula

Un ex ministro maurista nos ha afirmado la imposibilidad de crisis, por la de legar al Gobierno sucesor la misma dificultad en que, por lo de las tarifas, éste se halla.

Tal dificultad puede, a su juicio, sal-

NOTAS POLITICAS

CONFERENCIAS SOCIALES

ITALIA

Curso organizado por Huelga de metalúrgicos EL DEBATE

Se celebrarán en el teatro del Centro

Primera conferencia: el 28 del actual por el señor Ossorio y Gallardo

Las demás, que se anunciarán con suficiente antelación, tendrán lugar a ser posible los lunes y sábados del mes de marzo, por los oradores del cuadro inserto a continuación. Todo cambio de fecha o de conferenciante se anunciará oportunamente.

ORADORES

- Ossorio y Gallardo (don A.)
Pradera (don Victor)
Goicoechea (don Antonio)
Vizconde de Eza
Pérez Bueno (don F.)
Cambó (don Francisco)
Cierva (don Juan de la)
Bilbao (don Esteban)
Vázquez de Mella (D. Juan)
Maura (don Antonio)

La casa Ansaldo, asaltada

PARIS, 19.—Según telegrama que rebe la Prensa de esta capital, reina importante agitación en los talleres de metalurgia de Liguria. Las fábricas de Ansaldo en Sestiponte fueron invadidas por los obreros, quienes reclamaron la destitución del alto personal técnico y administrativo nombrando un Consejo de fábrica, así como jefes y directores de servicios y considerándose desde luego propietarios de las fábricas.

La gendarmería que acudió, reclamada por la dirección de la fábrica para expulsar a los obreros, tuvo que disparar sobre éstos, siguiéndose una violenta lucha y la retirada de los obreros, quienes lanzaban proyectiles de toda índole desde la techumbre de los edificios contra los gendarmes. En la retirada consiguieron desarmar a los gendarmes que guardaban las puertas disparando entonces contra los que se encontraban en el interior.

Hay numerosos heridos, tanto obreros como gendarmes.

Iguamente se han producido tumultos, aunque de menor importancia en otras localidades de Liguria.

Desórdenes en Génova

ROMA, 19.—Comunican de Génova haber estallado la huelga de metalúrgicos, que tuvieron un encuentro con la Policía, cruzándose numerosos disparos por ambas partes.

LA ASAMBLEA HUNGARA

Un católico presidente

BUDAPEST, 19.—La Asamblea nacional, reunida ayer eligió presidente al señor Rakovski, de la Unión cristiano-social y vicepresidentes a los señores Bottikj, del partido de los pequeños terratenientes y Samadan socialista cristiano.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

tan de febrero una discusión dilatada. Si no se halla fórmula de concordia, el Gobierno abandonará su puesto para que su sucesor tenga aún unos días para atender al problema antes de que el conflicto estalle con toda su gravedad.

DURANTE EL CONSEJO

Dicen los ferroviarios

La Comisión nombrada por la asamblea de ferroviarios estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, con objeto de conferenciar con el ministro de Fomento.

Explicaron a los periodistas que les llevaba a la Presidencia los anuncios que habían recibido de que este Consejo saldría por decreto autorizando la elevación de las tarifas.

Hicieron saber que ellos no han señalado el plazo de que se habla hasta el 1 de marzo, y que la noticia de este plazo la han hecho circular las Compañías para coaccionar al Gobierno o para que éste simule que, coaccionado, cede a la petición de las Compañías.

Aseguran representar 70.000 hombres entre obreros y empleados, que piden que antes de las Compañías se conceda nada, se garantice la mejora que haya de acomodarse al personal, y luego con aumento o sin aumento de tarifas, que eso no les interesa, se vea el modo de que las Empresas encuentren medios de hacerlas efectivas.

Añadieron que ya el Gobierno tenía conocimiento del espíritu que anima a los ferroviarios, y que es el siguiente:

No quieren aumentos de tarifas, quieren sus mejoras, y no quieren ser juguete de las Compañías, que les empujan a amenazar al Gobierno. Si éste les garantiza sus mejoras, ellos garantizarán el tráfico.

Afirmaron también que los agentes que van predicando la huelga, son mandados de las Compañías, que cobran dietas por realizar esta campaña.

Cuentan con la adhesión de Sindicatos católicos.

La comisión de ferroviarios que antes citamos habló a la salida de los ministerios con el ministro de Fomento, en presencia del presidente del Consejo, diciéndole cuanto antes habían manifestado a los periodistas.

Mostró gran sorpresa el señor Ortúño por los rumores de los comisionados, inexplicables después de recientes conversaciones con él. Adujeron los representantes de los ferroviarios referencias fidedignas que justificaban su temor, e insistieron en que pueden garantizar al Gobierno en todo momento la continuidad del tráfico ferroviario.

Quedaron convenidos con el ministro en entrevistarse nuevamente hoy por la mañana en la Presidencia.

El señor Prada, al conocer por los periodistas las afirmaciones de los comisionados, dijo que, ciertamente, eran de gran interés; pero que él recibe telegramas que indican otra tendencia.

«Claro es—dijo—que él no conoce la completa autenticidad de la representación que se arrojan los que se los dirigen».

Reunión de jefes políticos

El presidente del Consejo despachó a primera hora con su majestad; y a las once y cuarto llegó a la Presidencia para asistir a la reunión convocada de jefes de las fuerzas políticas que por cualquier razón se han distinguido en el pleito de las tarifas ferroviarias.

Concurrieron los señores marqués de Figueras, Dato, Alba, Villanueva, Sarrantes, conde de Romanones, Alcalá Zamora, Cierva, marqués de Alhucemas, Alvaraz, Gasset y Cambó, quienes llegaron a la Presidencia por el orden que los nombramos.

Solamente hablaron con los periodistas los señores marqués de Figueras y Gasset. Dijo el señor García Prieto que todavía carece de formar una opinión sobre el asunto y que, por tanto, necesita conocer la de los demás.

El señor Gasset manifestó que a su creencia, el pleito por sustentarse entre políticos, puede tener fácil arreglo.

No así, desgraciadamente, otros problemas en los que no son solos los hombres públicos los que han de intervenir.

A las once y media quedaron reunidos con la asistencia de los ministros de Hacienda y Fomento.

Durante la reunión permanecieron en la Presidencia los representantes de los ferroviarios, acompañados de varios delegados de distintas regiones.

A las doce menos cuarto terminó la reunión sobre las tarifas.

El señor Dato dijo que él había recibido presente en ella que, a su entender, al Gobierno solamente compete determinar la prelación de los proyectos en la discusión; que deseaba que se llegara a la armonía en cuanto a las modificaciones que se han de introducir en el proyecto y, finalmente, que lo que el Gobierno acepta, aceptan los conservadores y que rechazarán lo que rechace el Gobierno.

El conde de Romanones dijo al presidente que desaba que la reunión fuera para el Gobierno un balón de oxígeno y que de ácido carbónico. Añadió que había tomado en la reunión la más contradictoria armonía. No recató el conde que de la reunión no sacaba esperanzas de acuerdo.

El señor Alvarez dijo que había protestado por el olvido de no convocar también a las fuerzas políticas de la extrema izquierda.

El señor Alcalá Zamora reiteró su oratorio de apoyar la aprobación del proyecto con las modificaciones que ya ha propuesto.

El señor Gasset no opuso más inconveniente que el de que en el proyecto se gravan los productos agrícolas.

El señor Alba, que dió la más amplia referencia, dijo que expuso en la reunión su juicio sobre el proyecto, que estaba contenido en el voto del señor Gasset y en el discurso del señor Matesanz.

El señor Alba reiteró el ofrecimiento de facilidades—ara a aprobación de los presupuestos, haciendo constar que el proyecto de tarifas, por su importancia y trascendencia, no era susceptible de que se le aplique la equidistancia, porque contra él nadie haría obstrucción. Se mostró conforme con que, mientras se retira el dictamen para introducir las modificaciones, se adelante en la discusión de los Presupuestos, y que luego se dediquen dos horas de prórroga de sesión a las tarifas y al resto a los presupuestos.

El marqués de Alhucemas dijo que no era viable el proyecto si no se aceptaran muchas modificaciones.

El señor Cierva sintetizó el resultado de la reunión, en la siguiente frase: «Unánimemente se ha acordado no estar acordados».

Al efecto de determinar la línea de conducta que debía seguirse, se reunió la Comisión con el ministro de Fomento, acordando que al reanudar la discusión, comenzarán a aceptarse las emendas que don el dictamen el sentido en que se han manifestado la mayoría de los reunidos esta mañana.

Comida y Consejo

El señor Canals dijo a los periodistas que, terminada la reunión, los ministros celebrarán Consejo. Para ello y para poder estar a las tres y media en las Cámaras, comerán en la Presidencia.

A las tres y cuarto terminó el Consejo de ministros.

Al salir éstos, expresaron su satisfacción por la espléndida comida de vigilia. El ministro de Fomento dijo:

«No puedo decir otra cosa, sino que no pasa nada; entiendo bien, inada».

El de Marina comunicó sus impresiones a los periodistas.

«Vamos capando los temporales a fuerza de inversiones».

El ministro de Estado:

«Vamos a las Cortes a dar cuenta de lo ocurrido y a ver lo que sucede. Aquí no pasa nada».

«¿El proyecto?—preguntó un periodista».

«Eso es mucho decir. Yo creo que sí. Los periodistas continúan esperando, en la creencia de que el señor Gasset, según anunció el presidente, daría una nota oficiosa. Al salir el ministro de Hacienda y Justicia con el de Hacienda, dijo que no había nada y, entonces, el conde de Bugallal dió la siguiente referencia:

«Estamos en el camino de buscar la mayor armonía sumando los votos de los que aceptan la esencia del proyecto sobre la base de la elevación de tarifas. No ha sido Consejo, sino cambio de impresiones mientras comíamos».

Dice Alcalá Zamora

El ex ministro liberal hablando del asunto del día nos ha dicho: «En el Gobierno hay dos tendencias, una representada por el presidente que quiere irse; y otra de Bugallal que quiere seguir viendo si puede salirse del acolladero».

Toy ha vencido Bugallal, pero no creo que pueda seguir viendo, como dice.

Respecto al proyecto, se necesita que las modificaciones sean muy importantes para que las aceptemos muchos que en principio estamos conformes con la elevación de las tarifas; pero aun así, quedará en pie la revolución de los que se aferran en el anticipo reintegrable.

Se modificará el dictamen

Según nuestras noticias, el Gobierno trata de adelantar el dictamen del señor Cierva, para que éste le dé motivo a modificar el dictamen, recogiendo en él lo que pueda de las distintas iniciativas que se han formulado.

Esto equivale a una retirada del dictamen para reformarlo, y si no lo hace francamente es para evitar que tuviera que pasar meramente a la Comisión y luego comenzar a discutirlo como si se presentara de nuevo, con lo cual se trazaría el tiempo gastado en los turnos consumidos.

Influye en esta resolución del Gobierno, dilatoria desde luego, el convenio de que los ferroviarios no tienen parte en el adelantamiento del plazo—hasta primero de marzo, de que tanto se ha venido hablando.

La actitud de los mauristas

Según nos han comunicado por varios conductos, no quedó absolutamente en la reunión de jefes de minorías, la actitud de las fuerzas que acudilla a señor Maurá.

Según nuestra impresión, la reserva del representante del ilustre ex presidente del Consejo, obedece al deseo de evitar la crisis, ya que ésta se plantearía tan pronto como oficialmente declarara el señor Maurá su opinión de que debe darse preferencia a la discusión de los Presupuestos, no porque sea contrario al proyecto de las tarifas, que en esta cuestión no entra, sino porque la oposición que éste suscita pone en trance de naufragio a la ley económica, que en realidad es la cuestión de absoluta urgencia.

Alendesar alzar desiste

El presidente del Consejo ha declarado en el salón de sesiones, que ya no considera de urgencia la aprobación del proyecto de tarifas ferroviarias y que, por consiguiente otorga prelación a la aprobación del proyecto de Presupuestos.

Cierva y Maura

Ayer por la mañana estuvo el señor Cierva en el domicilio de don Antonio Maura con quien confirió brevemente.

Lo de Barcelona

Según noticias de Barcelona, el Gobierno ha tenido pruebas de que subsiste con toda rigidez el plazo de que se habla hablado.

Esto le obliga a precipitar la aprobación de los proyectos para dejar el camino espedito antes de la fecha marcada.

Rectificando

El ministro de la Gobernación negó ante los periodistas que tuviese el menor disgusto con el señor Maurá.

Negó asimismo que fuesen suyas unas manifestaciones publicadas en EL DEBATE.

No las conozco—dijo—. Afirmar que son del señor Góicochea. Si así fuese dirán la verdad.

La semana parlamentaria

El conde de Romanones se ha mostrado conforme con la habilitación del rúgby y del lunes, con tal de que en esos días se discuta el proyecto de tarifas, para no quitar tiempo a la discusión del presupuesto.

La unión monárquica

El señor Niéla y Camps llegó a la Presidencia por haber leído en los periódicos que a la reunión se citaba a los jefes de fuerzas políticas y por no hallarse en Madrid el señor Salas, jefe de las de la Unión Monárquica.

Al entrar de uno a esta fracción no se había citado, abandonó la Presidencia consignando ante los periodistas su extrañeza por la presencia solo explicable por el absurdo de querer resolver esta problema, sin tener en cuenta su íntima relación con el crédito.

Este aspecto del asunto es perfectamente correcto, por circunstancias especiales de las fuerzas políticas que forman la Unión Monárquica.

EL CAMBIO

Un bono de igual valor que el oro

BRUSELAS, 19.—El presidente del Consejo, señor Delacroix, ha expuesto en la «Libre Belgique» un proyecto referente al cambio de la moneda, que sometió a la Conferencia de Londres.

«He aquí la esencia de dicho proyecto: «Creación de un Instituto internacional de emisión de bonos representativos, con garantías reales y efectivas».

Todo Estado que necesite y pida fondos dará garantías, las cuales serán sometidas a un control, con objeto de que resulten realmente efectivas.

Con ese sistema deja de subsistir la libertad del cambio, pero evita la posibilidad del alza, por cuanto los grandes negocios se harán con intervención del Instituto, el cual actuará a la vez de intermediario y de fiscal.

Cuando los bonos emitidos por dicho Instituto se utilicen para la compra de mercancías o materias primas, los industriales o comerciantes podrán realizar operaciones a descuento en Bancos particulares, los cuales tendrán en esos bonos valores de oro.

Los Estados que tengan oro con exceso podrán facilitar a cambio de estos bonos, para favorecer su comercio de exportación.

Este proyecto fue sometido hace un mes a Francia e Inglaterra.

También va a ser sometido a la Comisión internacional de cambios, la cual—espera Delacroix—ha de emitir un juicio favorable.

BOLCHEVISMO

La insurrección ucraniana

División bolchevista aniquilada

POLITICA INGLESA

La cuestión de Turquía

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 19.—En la Cámara de los Comunes, sir Mac Lean, ha dado la bienvenida a monsieur Loy George que la interpelación esta misma tarde sobre la cuestión de Turquía, o la promesa de por parte del Gobierno, de habilitar prontamente la sesión dedicada a la discusión de este asunto.

Mister Lloyd George ha reconocido que la discusión inmediata no sería oportuna. Personalmente me complacería mucho que la Cámara esperara a primeros de marzo, con objeto de que en el intervalo la Conferencia estudie la cuestión.

Mañana se presentará a la Cámara el bil de Irlanda.

FRANCIA

HUELGA EN LYON

Cuarenta mil obreros parados

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LYON, 19.—Se ha declarado en huelga 25.000 obreros metalúrgicos.

El número total de huelguistas en la región lyonesa asciende a 40.000. Se espera que mañana se declararán en huelga los empleados y obreros de los abastecimientos militares en número de 2.000.

Tripulación emotinada

MARSELLA, 19.—En el momento que el vapor «Provence» levantaba anclas con rumbo a la América del Sur, atripulación se insubordinó, pidiendo el desembarque de los fogoneros negros.

Por solidaridad los inscritos marítimos se opusieron a la salida de «Sidiprain» que debía zarpar del puerto al mediodía con rumbo a Túnez. Se esperan graves acontecimientos.

Reunión de capitanes

MARSELLA, 19.—Se han reunido esta mañana los capitanes de Marina de alto bordo para estudiar la situación que resulta de lo ocurrido a bordo del «Provence» por causa de la presencia en los buques de altura de tripulantes negros.

POLITICA FRANCESA

El mensaje de Deschanel

«Resucitar antiguas discordias, crimen contra la Patria.—Hay que facilitar el acceso de los trabajadores a la propiedad.»

PARIS, 19.—M. Millerand ha leído hoy en las Cámaras el mensaje de salutación de M. Deschanel, que dio así:

POLITICA DE UNION

«No existe más alto destino que el de servir a Francia, y yo desde ese puesto quiero servir a vosotros. La unión nacional que nos ayude a ganar la guerra, debe servirnos para ganar la paz. Habéis hecho de mí presidente de todos los franceses, y eso será siempre; el que en estas horas decisivas resucitase antiguas discordias cometería un crimen contra la patria».

Nuestro primer deber es establecer ante el país, con toda claridad, nuestra situación militar, diplomática, económica y financiera, y construir nuestra política del porvenir sobre datos precisos: para este acto de sinceridad y de probidad moral, pudo el concurso de toda la experiencia y lucidez de nuestras asambleas.

POLITICA EXTERIOR

Fortificar la unión con todos los pueblos que lucharon a nuestro lado, y con aquellos cuyos intereses y afinidades han cooperado a nosotros: esta es la garantía de la paz y la base de esa Sociedad de las Naciones, a la que he confiado el Tratado la ejecución de cláusulas capitales, y que nosotros debemos dotar de medios de acción eficaces para evitar al mundo nuevas desgarraduras.

Francia quiere que en el Tratado en el que Alemania puso su firma sea cumplido. Hoy, como ayer, nuestra política es cuestión de voluntad, de energía y de fe.

«Deseamos que el pueblo ruso, que durante tres años combatió al lado nuestro, pueda pronto ser dueño de sí mismo y reanudar su misión en la historia».

La suerte del imperio otomano no está aún arreglado, y en Oriente fue donde se incubaron siempre las guerras. También allí deben ser defendidos nuestros derechos.

LA CUESTION ECONOMICA

Los problemas de la paz no son menos arduos que los pasados, y piden los mismos trabajos, virtudes iguales, y quizás nuevas privaciones. Cada francés debe pagar la parte del impuesto que le corresponde. El que niegue o disminuya su esfuerzo, es tan desertor como el soldado que huye ante el enemigo.

EL TRATADO Y LA PAZ

Wilson contestará hoy

Se ha nombrado el sustituto de Lemsner

WASHINGTON, 19.—La respuesta de Wilson a la nota de los aliados, relativa a la cuestión del Adriático, será expedida hoy, probablemente, pues el presidente terminó su redacción por la mañana.

El ministro de Negocios Extranjeros ha pedido por telégrafo, autorización de los aliados para publicar la correspondencia cruzada entre Wilson y el Consejo Supremo, a propósito de la cuestión del Adriático.

En los círculos oficiales existe la concción de que Italia aceptará el compromiso, antes de ver diferido el arreglo del problema del Adriático.

Italia y Grecia

LONDRES, 19.—Ayer se celebró la reunión del Consejo Supremo interaliado, a la que asistían Lloyd George, Curzon, Cambon y Nititi. Se ocupó de las fronteras de Turquía.

Nititi y Ventzoles celebraron por la mañana una extensa entrevista acerca de los asuntos que interesan a Italia y a Grecia, en el Mediterráneo.

Reservas inglesas

PARIS, 18.—Los correspondientes de la Prensa parisienne envían detalles sobre la conferencia celebrada en Londres.

El «Petit Parisien» dice que Inglaterra parece inclinada a formular ciertas reservas sobre algunos puntos, que ya se daban como resueltos, especialmente acerca del mantenimiento de la soberanía turca en Constantinopla.

«De todos modos—añade—, ninguna decisión sería tomada antes del regreso de Millerand».

El sustituto de Lemsner

BERLIN, 18.—El director del ministerio de Negocios Extranjeros, von Guebes, ha sido nombrado presidente de la Delegación alemana en París, en sustitución de Lemsner.

Los estrechos turcos

PARIS, 19.—El «Echo de Paris» dice poder asegurar que la policía n los Estrechos turcos ha sido teóricamente organizada, encargándose sucesivamente las potencias aliadas de ejercer el mando en los Dardanelos.

LOS CULPABLES

La actitud de Alemania

BERLIN, 19.—El Gabinete del imperio se reunió ayer, ocupándose de la nota de los aliados recibida el martes.

Según la Gaceta de Francofurt, el Gobierno alemán se acomodará a la situación creada por la contestación de los aliados sin más cambios de notas.

El supremo procurador general ha sido llamado a Berlín para conferenciar con el ministro de Justicia, para tratar de las instrucciones en curso sobre crímenes y delitos de guerra.

Como se hará el proceso

BERLIN, 19.—El fiscal general del Imperio ha celebrado conferencias en esta capital con el ministro de Justicia, acerca de las medidas que hay que tomar para el enjuiciamiento de los culpables que figuren en la lista de los aliados.

Esas medidas abarcan, sobre todo, los puntos siguientes: Forma en que ha de citarse a los testigos que residen en territorios extranjeros; exhortos, única y exclusivamente concedidos el Tribunal Supremo para sobreseer las causas contra cuyos procesados no se aportaren pruebas suficientes.

FRANCIA Y SERVIA

Rectificación oficial

La Legación de los servicios croatas y eslovenos nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«Ciertos periódicos extranjeros han lanzado la noticia según la cual había sido firmada una alianza entre Francia y el reino de los servicios, croatas y eslovenos».

Por orden de su Gobierno, esta Legación desmiente de la manera más categórica dicha noticia, que califica de pura invención, y que ha sido lanzada con un fin tendencioso. — El encargado de Negocios, Douthitch».

FRANCIA

A las víctimas de la guerra

PARIS, 19.— Deschanel ha ido esta tarde al cementerio de Bagneux para depositar una corona en el monumento erigido en honor de los muertos.

Después se trasladó al Hospital Militar de Valgraceux para visitar a los heridos de la guerra.

Mañana, a las tres de la tarde, recibirá a los miembros del Cuerpo diplomático, que le serán presentados por el decaño, embajador del Japón.

El Papa y Deschanel

PARIS, 20.—Su Santidad Benedicto XV, ha dirigido al señor Deschanel, el siguiente telegrama:

«Expresamos a vueccencia nuestras fervientes felicitaciones y nuestro saludo como motivo de su elevación a la primera magistratura de la República y su instalación en el Eliseo. No dudamos que la Divina Providencia reserve a vuestra acción presidencial, con el concurso y la afeccción sincera de todos los ciudadanos franceses, una misión magnífica y gloriosa, cual es la de hacer surgir una nueva Francia de entre las ruinas materiales y morales; dar a la nación una paz religiosa, que ha de ser uno de los factores más importantes para su reconstrucción, y contribuir eficazmente a la completa pacificación de los pueblos, por lo cual suspira anhelante toda la Humanidad».

En esta confianza y seguridad, imploramos las bendiciones divinas sobre vueccencia, sobre vuestra familia, sobre el Gobierno francés y sobre toda la nación francesa, a la cual amamos siempre como a hija predilecta de la Iglesia».

El señor Deschanel, respondió lo siguiente:

«Vuestra Santidad me ha hecho el honor de expresarme sus sentimientos y sus deseos referentes a la grandeza y prosperidad de Francia. Me es en extremo agradable, Santísimo Padre, manifestarle cuánto agradezco sus felicitaciones, y me es menos satisfactorio asegurarnos, cuánto aprecio sus votos para la dicha de Francia victoriosa, y para el cumplimiento de sus históricos destinos, íntimamente ligados a la causa de la Justicia».

De la Agencia Fabra.

EL EJERCITO ALEMAN

LONDRES, 19.—El Consejo Supremo ha acordado conceder a Alemania un plazo hasta el 10 de abril para conservar un ejército de 200.000 hombres.

Desde esta fecha hasta el 10 de julio el ejército alemán debe ir reduciendo sus efectivos, hasta llegar a la cifra de 100.000, que es la que debe conservar definitivamente.

La nota ha sido remitida con una carta firmada por Lloyd George.

a Hungría Occidental

VIENA, 19.—Oidas las declaraciones del canciller, señor Renner, ante la Comisión anular hasta después de la firma del Tratado de Neuilly la contestación de Austria a la nota de Hungría occidental, porque piensa que es preciso, ante todo, que la Comisión ha acordado lo siguiente:

«La Hungría occidental, cuya posesión reivindica Austria, tendrá su Parlamento y este será el que decida si se debe o no someter a plebiscito la cuestión de la posesión de dicha comarca».

El canciller Renner se muestra opuesto a que se establezcan negociaciones sobre un intercambio, pero sí está decidido a que no se involucren las cuestiones territoriales y comerciales.

El plebiscito del Schleswig

PARIS, 19.—La Comisión internacional del Schleswig ha tomado medidas para contrarrestar los manejos alemanes en la segunda zona del plebiscito.

El decreto firmado ayer ordena la creación de un tribunal especial, firmado por cuatro jueces designados por los aliados, el cual fallará sin apelación contra cuantos procuran turbar el orden y la libertad del voto.

Dicha Comisión ha suspendido por ocho días el periódico «Flensberg Tageblatt», a causa de un artículo en el que se excitaba al desorden.

Han sido expulsados dos agitadores alemanes, el catarático Schlum y Blankenburg.

POLITICA FRANCESA

El mensaje de Deschanel

«Resucitar antiguas discordias, crimen contra la Patria.—Hay que facilitar el acceso de los trabajadores a la propiedad.»



SESIONES DE CORTE

discusión de las tarifas en el Congreso

Interesante discurso del señor Garrán sobre el problema social

En el Senado continúa la discusión del impuesto de utilidades

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Ha parecido siempre propicia al colidido esta tribuna de ex diputados...

De ordinario asisten hasta media docena de varones. Son reservados y graves. Su actitud recogida contrasta notablemente con la algarazara de los chinos de la fiesta...

Desde la altura contemplan el espectáculo. Allí está, entorpecido como nunca. Lo consideran como algo propio, muy suyo...

Y toda la ira acumulada por la derrota, se expande en las hielos de una crítica despiadada. Piensa en los días de lucha, en las ilusiones acariciadas, en el fracaso final...

El ex diputado abandona siempre la Cámara con el firme propósito de no volver. Pero vuelve al cabo. Una fuerza irresistible le encadena a aquellos escaños...

CONGRESO

SESION DEL DIA 19

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El señor LLOVERA rebate las acusaciones que ayer dirigiera el señor Sabarrit a los elementos que le siguen en el distrito de Yecla.

La cuestión social

Se reanuda la interpelación del señor BARRICA GUIJARRO sobre el problema social.

El señor GARRAN volviendo al debate sobre los asuntos de Barcelona y la cuestión social, interviene para protestar contra las palabras pronunciadas el día 6 por el señor Menéndez respecto a la fraternidad social...

Lejos de eso conviene a todas las clases y a todos los partidos, alejar de sí a los hombres violentos y desalmados, y solicitar para éstos, las sanciones de la ley.

Reñaca las impurezas que el Jurado ha ido proporcionando a los delitos de escarnio contra la Religión, a los delitos llamados pasionales, y después, a falsedades y homicidios, antecedente triste de las aboliciones sistemáticas de Barceña.

Refiriéndose al programa socialista expuesto por el señor Ríos hace pocas sesiones, indica la timidez y moderación aparentes con que los socialistas han presentado aquí el Sindicato único...

Ante los obreros rusos no modificaron su doctrina, sino que cambiaron su superior legítimo por la arbitrariedad de un Comité usurpador e irresponsable. Allí se estableció también el trabajo a destajo.

Noticia la contradicción de los socialistas, que conservan algunos respetos a la propiedad agrícola, pero no a la industrial, y dejando de lado la doctrina marxista de una propaganda, señalan el salario mínimo por las necesidades de Barceña.

Recordando la doctrina de León XIII de la necesaria suficiencia del salario para el obrero sobrio y de buenas costumbres. Alguien, como base más autorizada de la acción social católica, el ordenamiento de la ley de Su Santidad Pío X en 1903,

y bosqueja un programa social, basado en el salario mínimo, defensa del obrero, mediante la asociación, y fomento dentro de esta del ahorro para llegar a la propiedad corporativa.

Cita las Federaciones y Sindicatos Católicos-Agrarios, y acepta la expropiación de algunas extensiones estériles o abandonadas, que habrían de repartirse mediante los Sindicatos, y formar después patrimonios familiares inembargables.

Así vovería buena parte de la población rural a la situación favorable anterior a las leyes desamortizadoras. El señor PASCUAL interviene para alusiones, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día

Las tarifas ferroviarias

El señor ARTIÑANO reanuda su rectificación. Dice que no puede admitirse el argumento de la Comisión, consistente en que en todos los países se han elevado las tarifas, porque aun con esa elevación continúan siendo las nuestras en la actualidad muy superiores a las que rigen en el extranjero.

La situación de las Compañías no exige la elevación de las tarifas. Debiera auxiliárselas, mediante el procedimiento del anticipo reintegrable. Por imperioso deber de conciencia no votará a favor del proyecto. (Muy bien en la minoría ciervista.)

El señor SEOANE, por la Comisión, le contesta. El señor BARBER, se opone al proyecto, dice que las comunicaciones ferroviarias en Galicia son pésimas, y que el proyecto agrava la situación. Ningún diputado gallego puede decorosamente votar a favor del dictamen.

El señor SEOANE, por la Comisión, dice que él, diputado gallego, defiende tan bien como cualquiera los intereses de Galicia, y que votará a favor del dictamen. El señor PENA combate el proyecto, diciendo que no pueden las Compañías alegar el precio del carbón para que se las autorice a elevar las tarifas, porque el precio no es tan enorme y porque algunas tienen explotaciones carboníferas.

El señor RIVAS MATEOS le contesta, por la Comisión, diciendo que los mineros han burlado constantemente la tasa del carbón y que en vez de mineral han dado tierra. Rectifican ambos brevemente.

La dimisión de don Leonardo Rodríguez

El señor SABORIT pide la lectura de un artículo del reglamento, y fundándose en el reclamo del ministro de Fomento y la Comisión de tarifas ferroviarias que manifiestan quién es el presidente de la Comisión. El señor Barber llamó presidente interino al señor Seoane y no sabe el orador que exista ese cargo. Tiene entendido que el señor Rodríguez, (don Leonardo) ha dimisionado el cargo de presidente de la Comisión. Desea saber cuál es la causa de que no se hayan sentado en el banco de la Comisión los señores Sagasta (don Bernardo) (demócrata) y Gaetán (albista). Es necesario que el señor Alba manifieste con quién está si con don Natalio Rivas o con el señor Mateos.

También necesita saber si es cierto lo que EL DEBATE dice esta mañana, que el señor MAURA no está conforme con el proyecto de tarifas. El PRESIDENTE (señor Ordóñez) da cuenta de la comunicación de don Leonardo Rodríguez, dimitiendo el cargo de presidente de la Comisión. El señor RODRIGUEZ (don Leonardo), refiere lo sucedido diciendo que es notorio que el 13 escribió una carta al presidente del Consejo comunicándole su firme decisión de abandonar la presidencia de la Comisión de tarifas, a causa del giro de la discusión; a esa carta contestó con otra muy atenta el jefe del Gobierno, lamentando la resolución del orador.

Después comunicó éste con fecha 16, por medio de cartas, el hecho de la dimisión al presidente de la Cámara y a la Comisión de tarifas, habiendo obtenido hoy mismo las respectivas respuestas. El señor SABORIT dice que es preciso saber el fundamento de la dimisión del señor Rodríguez (don Leonardo). ¿Es por disconformidad con el proyecto o por disciplina de partido? Quedan las incógnitas del señor Alba, del señor Goicoechea y del Gobierno. El ministro de FOMENTO (señor Ortúñez) dice que, en efecto, él ignora ayer oficialmente la dimisión del Presidente de la Comisión. El señor Presidente de la CAMARA (atajándole): Perdone el señor ministro. Su señoría tenía el derecho y el deber de ignorarlo, porque el conocimiento de la dimisión y la substitución del presidente, es competencia exclusiva de la Comisión. El señor ministro de FOMENTO: No hay que sospechar que el Gobierno esté en crisis, porque yo estoy aquí. Tengo que declarar que el Gobierno no está en crisis. El señor SABORIT insiste en que el señor Rodríguez (don Leonardo) debe exponer la causa de su dimisión. Cree que el Reglamento le autoriza para exigir esa explicación. El señor Presidente de la CAMARA: Está su señoría en un error. El señor Rodríguez (don Leonardo) ha notificado por deferencia que agradecido, a la Presidencia su dimisión y también la comunicó a sus compañeros de Comisión, quienes han nombrado para substituirle a don Bernardo Sagasta. Un secretario lee el nombramiento. El señor SABORIT quiere proseguir, y después de un vivo incidente con el presidente, logra preguntar de nuevo al señor Rodríguez cuál es el motivo de la dimisión.

SESION DEL DIA 20

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Abastecimientos. Reanuda la interpelación sobre la cuestión social en Barcelona, el señor PASCUAL interviene para alusiones.

Orden del día

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El presidente del CONEJO se levanta a dar cuenta de la reunión de jefes de minorías, e trata, dice, de la manera de que, finalizada la discusión de la totalidad de las tarifas, se logre un acuerdo de todos los que no se oponen al dictamen. Se aceptarán enmiendas y reformará el dictamen con espíritu amplio y de conciliación. Se reformará el artículo cuarto y algunos otros. Terminada la totalidad se irá a la depreración del dictamen. El Gobierno desea armonizar el criterio de todos. El señor OIERVA se levanta a hablar, pero sabiendo que ha pedido antes el señor Barcia la palabra, se la cede a éste. El señor BARCIA dice que cómo no podrá discutir la totalidad del dictamen, después que se ha dicho que va a ser modificado. Todos son irrogantes; en estas circunstancias no es siquiera serio discutir. Todas son amenazas; pero la Federación ferroviaria ha desmentido públicamente la amenaza de la huelga ferroviaria. (Continúa la sesión.)

SENADO

(Final de la sesión de ayer.)

LAS UTILIDADES

Continúa esta discusión

Rectifican los señores BUENDIA y ORTEGA MOREJON, insistiendo en sus argumentos. Entra en la Cámara el jefe del Gobierno. Rectifica también el señor GIL BERCERIL. Interviene el ministro de HACIENDA en defensa del proyecto, y dice que éste favorece de tal suerte, dentro de la equidad, a los empleados municipales y provinciales, que muchos de éstos han felicitado al Gobierno. Vueltos a rectificar los señores ORTEGA MOREJON y BUENDIA, y se suspende la votación ordinaria se desahandan sus enmiendas. El señor BAS, en nombre de la Comisión, acepta parte de una enmienda del señor Rosado, relativa a la forma en que han de tributar por utilidades los artistas dramáticos, líricos, y otros similares. El señor ROSADO pide que se acepte la enmienda completa, y se opone a la creación de la patente que la Comisión, veladamente, propone. El señor BAS expone las razones que han impedido aceptar todo lo que el señor Rosado propone y crea que en la forma en que la Comisión lo ha hecho, es la que más favorece a los artistas. Rectifican ambos y se aprueba el proyecto por la Comisión. Se suspende esta discusión; fíjase el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

SESION DEL DIA 20

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción Pública. La Cámara casi desierta. Ruegos y preguntas. El señor TORMO pide al ministro de Instrucción Pública, que no le sea admitida al doctor Yahuda la renuncia que de su cátedra de la Universidad Central ha presentado para poderse trasladar a Inglaterra con objeto de dar unas conferencias en varias Universidades de la Gran Bretaña. El claustro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central,

no tiene inconveniente en autorizar al doctor Yahuda para que vaya a dar dichas conferencias sin renunciar su cátedra. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que no le será admitida la renuncia al doctor Yahuda. El señor GARRIGA solicita del ministro de Estado que se proteja al barón de Corvera, para que pueda ir a defender su derecho de nacionalidad española ante los tribunales franceses, que quieren declarar súbdito de aquella nación, y los efectos del seducio militar. El ministro de ESTADO ofrece contestarle. El señor ROYO VILLANOVA pide que se concedan recompensas a los defensores y otros elementos civiles que con su actuación ayudaron eficazmente a la gran L. dominación del movimiento seducio de Zaragoza. Anuncia una interpelación sobre la política en general en Cataluña, y especialmente acerca de los regionalistas y del rapaso de funciones de las Diputaciones provinciales catalanas en favor de la Mancomunidad. El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

El ministro de ESTADO ofrece trasladar las manifestaciones del señor Royo Villanova al ministro de la Gobernación, a quien compete resolver. Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Queda votado definitivamente el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción Pública. LAS UTILIDADES. Se reanuda esta discusión. El general OCHANDO defiende una enmienda pidiendo que las pensiones inferiores a 2.000 pesetas de las viudas y huérfanos de militares y marinos no sufran descuento alguno. Cree que será aceptada la enmienda porque los firmantes de ella, que son, además del orador, el capitán general señor Primo de Rivera y el capitán general de la Armada, señor Pidal, cuentan con la conformidad de los ministros de la Guerra y Marina. Termina anunciando que pedirán votación nominal. El marqués de la CORTINA, por la Comisión, lamenta no poder acceder a los deseos de los firmantes de la enmienda, pues no es posible introducir en el dictamen modificaciones que impliquen rebaja de los ingresos, dada la situación del Tesoro y las crecientes obligaciones que es indispensable atender. Interviene el ministro de HACIENDA justificando también la no aceptación de la enmienda, que causaría una merca considerable en los ingresos, por lo numerosa que son las clases pasivas, y este proyecto tiene por objeto allegar recursos al Estado. El general PRIMO DE RIVERA se reserva el derecho de hablar sobre el asunto o para cuando esté en la Cámara el ministro de la Guerra y pide que hasta entonces no se vote la enmienda. El general OCHANDO se muestra conforme con los deseos del marqués de Esclala, y la PRESIDENCIA accede a ello. Defiende otra enmienda el general OCHANDO pidiendo la rebaja del descuento a los militares retirados, y que se aplique un criterio de igualdad para todos, pues ahora existen verdaderas anomalías en la cuantía de los retiros y los descuentos respectivos para los jefes oficiales y clases a consecuencia de las múltiples reformas que ha sufrido en pocos años el Ejército. Pide también que se mejore el retiro a las guardias civiles, insignificante en la actualidad, requiso e injusto para hombres que han prestado tan útiles y meritorios servicios a la sociedad y a la Patria. (Entra el ministro de la Guerra.) El señor UBIERNA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada. Se acepta otra, que rebaja el descuento a los generales de la reserva. (Continúa la sesión.)

NOTICIAS

Nitrato de sosa de Chile, 95% con 1516 ázoe llegará en fin de febrero a Valencia en el vapor "Júpiter", consignado a LA HISPANENSE INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. A.—Madrid, Argensola, 4.

La falta de fluido eléctrico, que anoche tuvo a obscuras a todo Madrid, amenaza impedir la representación de "Puritanos"; por fin, a las diez se logró hacer una toma de fluido de otra Compañía, y comenzó la representación, con unos varios y curiosos efectos de luz, que amenizaron agradablemente el espectáculo, con gran regocijo del público, que en lugar de incomodarse, quedó por muy buena cara a la mala luz. Luego el grato sonido de la música de Bellini acabó por tranquilizar los nervios de todos, y se escuchó con gusto la venerable ópera. Verdaderamente, esta música limpia, sencilla y fácil, de melodías y dulces melodías, ingenua y casta, vigorosa en algunos momentos y de agradable orquestación, siempre dentro de las buenas maneras de la escuela italiana antes de que fueran alterada por las influencias extranjeras, es algo puro y fresco, a pesar de su antigüedad; algo que, como representativo de una época, se escucha con un interés que en modo alguno dimana del absurdo y hondo argumento. Se presentaba anoche por primera vez en el escenario del Real la señorita Pilar Duran, aplaudida justísimamente la primavera pasada en el Gran Teatro. A pesar de la enorme diferencia de ambiente, la señorita Duran mostró gran aplomo y una notable dominio. Su voz, agradable y bien timbrada, y muy ágil, pareció en algunos momentos un tanto recava de volumen; pero se vio claramente que se trataba de un defecto de acomodación. Vio muy bien el tipo de la heroína y lo mantuvo con acierto a través de la locura y de las peripecias que ocurren a la pobre Elvira. Dño Borzioli se mostró más entorpecido cantante que en las últimas obras que le escuchamos; salvo algunas exageradas concepciones que hizo al gusto de la época en que se estrenó la obra, estuvo admirable, con una energía y una dulzura de gran efecto. Vistió muy bien, fué casi el único inglés que vimos, a pesar de que la acción sucede en Inglaterra, cuando estaban reinando ambas fortunas de Bunkin, Gwynn y Pastori, muy bien; el segundo, exagerado de ademán y de expresión, al famoso final del segundo acto, al que sintieron dar acordes de gran energía, les valió una merceda ovación y hubieron de repetirle.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico. Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el pánico, prohibe terminantemente a los periódicos la inserción de noticias que se refieran a exposiciones de pánico.

Los dos expositivos causaron gran alarma en el vecindario. Hablando de estos hechos el gobernador civil con los periodistas, dijo que se proponen los organizadores de esta campaña territorial, es sembrar el p

COTIZACIONES DE BOLSAS
Día 20 de febrero

Table with multiple columns for stock market quotations, including 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE BILBAO'. It lists various securities and their current prices.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 20
Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la Canonía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, al presbítero doctor don Manuel González Macías.

Guerra.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta y concurso, y autorizar la ejecución por gestión directa, de las obras de construcción de las caserías-estaciones lanzatorpedos, en la fortaleza de Isabel II, de Mahón.

Hacienda.—Real orden prorrogando por quince días la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Luis Fuentes Pérez, auxiliar de primera clase de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncien a oposición entre auxiliares las Cátedras que se indican, vacantes en las Universidades del Reino que se mencionan.

Real orden disponiendo se distribuya en la forma que se publica la cantidad de 25.000 pesetas, cuarta parte de la consignación que figura en presupuesto para los gastos que ocasionen la ampliación y sostenimiento de los talleres y pago de jornales a los maestros de las Escuelas Industriales y de las Artes y Oficios.

Firma del Rey
INSTRUCCION PUBLICA.—Crean un instituto para investigaciones biológicas, con el nombre de Instituto Casali.

Los riesgos del capital
La inversión de menor riesgo y de mayor beneficio que puede darse en estos tiempos al capital es, indiscutiblemente, la que tiene por garantía la propiedad urbana de las grandes poblaciones. Así está invertido el fondo social de

La Cooperativa H. potecaria
puesto que sólo concede préstamos sobre primeras, sólo primeras hipotecas de fincas urbanas de Madrid, Toledo y Ciudad Real, de doble valor que el préstamo concedido.

Table with financial data, including 'BOLSA DE PARIS' and 'BOLSA DE LONDRES'. It lists various securities and their current prices.

DE ENSEÑANZA
Escuelas y Maestros
Información oficial

Se nombra auxiliar interina de Pedagogía de la Normal de Maestras de La Laguna, a doña María Mackay Monteverde.

Se admite la renuncia del cargo de maestra de la escuela de Vilanova de Escamallón (Tarragona), a doña Antonia Cora Casas.

Se deja sin efecto el nombramiento expedido a favor de don Juan Fernández, de Maestro sustituto de Villarreal (Alava).

Se concede a las primeras solicitudes por don Senén Toribio Bernal, de Barco de Avila (Avila); doña Teresa Fernández Pérez, de Palomares (Sevilla); don Mariano Ayala Pueyo, de Codañera (Teruel); don Andrés Baer Gupedia, de Plasencia (Morite (Huesca), y don Sergio Alonso Álvarez, de Velilla de los Oteros (León).

TEATRO REAL

Por continuar enferma la señora Racca-nelli, hoy, viernes se dará la primera representación de «El Barbero de Sevilla», debutandola señorita Mary Isaura, y montando parte los señores Casanova, Montañés, Rettoni y del Pozo, bajo la dirección del maestro R. Villa.

El sábado, segunda representación de «Puritanes», por la señorita Domingo y los señores Bergioni, Molinari y Bettoni. En ensayo Bohemios y Maruxa.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS
Día 20.—Viernes.—Ayuno. Abstinencia de carne.—Santos Zenobio, presbítero y mártir, y León, Eleuterio, Eusebio y Nemesio, mártires.—La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color morado.

Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las seis, estación, santo rosario, sermón, por el señor Melien, y solemne procesión de reserva.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Continúa el quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Baltasar de Lodi, capuchino; ejercicio de Palio, reserva y miserere cantado.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Corte de María.—De Guadalupe, en San Ilán; del Buen Parto, en San Luis.

En la parroquia de Covadonga y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Traves de Berde, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Aysla, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

Capilla Real.—A las once, misa solemne, con sermón, por el señor Benedito. Glorias.—A las once y media, comunión general para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Paula, y a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Casapúa.

Cristo de San Ginés.—A las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, por el señor Nieto, y al toque de oraciones predicará el señor Fernán-dez.

María Reparadora.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión para los asociados a la del Reinado Social del Sagrado Corazón; por la tarde, a las seis, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Calasanz; ejercicio y reserva.

CULTOS DE VIERNES DE CUARENTA HORAS
Parroquia de San Ildefonso.—Por la mañana, a las doce, misa y viacrucio. Por la tarde, al anochecer, rosario, sermón, misterio al Santísimo Cristo de la Providencia.

Parroquia de San Lorenzo.—Por la tarde, a las seis, rosario, viacrucio y misterio ante la imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Parroquia de Covadonga.—Por la tarde, a las seis, rosario, viacrucio, sermón, que predica don Enrique González Melien, y misterio al Santísimo Cristo de las Tribulaciones.

Buena Dicha.—Por la tarde, a las seis, viacrucio.

Cristo de la Salud.—De diez a una de la mañana, manifiesto de Su Divina Majestad; a las once, misa solemne; a las doce, trisagio, meditación de un punto de la Pasión y bendición con el Santísimo. Por la tarde, de cinco a siete, exposición, ejercicios de meditación, que dirigirá don Ramón Guerra; ejercicio de la Buena Muerte y misterio.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Aguas de Cabreiroá
Indicadas para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especialísimas para enfermedades del riñón, vejiga, estómago, diabetes, artritis y gota. Facilitan grandemente la expulsión de los cálculos hepáticos y nefríticos, e infinidad para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

Liceo de América
Teniendo que adquirir este Liceo el material de servicio de comedor—porcelana, cristal, cubiertos, lencería y batería de cocina—, abre un concurso libre, al que podrán concurrir todas las entidades; quienes interesen la venta de los citados materiales.

Para poder obtener el pliego de condiciones y posteriormente tomar parte en el concurso de venta, será requisito indispensable depositar en la Tesorería de la Sociedad la cantidad de cinco mil pesetas, en modo de señal de solvencia, al presentar la proposición. La citada cantidad será de vuelta inmediatamente en los casos en que no sean aceptadas las propuestas. En la Secretaría del Liceo de América, de la noche a las trece, se proporcionarán a quienes interesen los pliegos de condiciones. El plazo de admisión de las propuestas terminará el día 29 del corriente mes de febrero, a la una del mediodía, y la adjudicación tendrá lugar el día 15 de marzo próximo; no asumiendo el Liceo de América la obligación de aceptar ninguna de las proposiciones, si así lo creyera conveniente.

Madrid, febrero 14 de 1920. — El secretario, Marqués de Cárdenas de Montehermoso.

DEPORTES
BASE-BALL

El primer entrenamiento serio de los jugadores del «Racing», se ha hecho en excelentes condiciones; todos han golpeado muy bien, y en el recibimiento de las bolas golpeadas, tanto rodadas como al vuelo, algunas deficiencias fueron insignificantes. En las gradas es donde se ha visto un desentramiento completo, y en cuanto a las carreras no se intentó ninguna.

El domingo próximo, el entrenamiento será más general.

Sociedades y conferencias
La Sociedad Peñalara ha terminado por completo los últimos detalles que faltaban en su albergue de la Fuenfría, que ha quedado un magnífico chalet alpino con todos los servicios que se pueden exigir en construcciones de esta índole, admirablemente montadas.

La junta directiva de esta sociedad quedó constituida en la forma siguiente: marqués de Villaviciosa de Asturias, presidente; don Enrique Lucini, vicepresidente; don S. G. Lafont, secretario; don Antonio Victoria, tesorero; señores Salvador, Madinaveitia, Schmis, Rivas Eulate, Rottenfue, Delgado, Andruja y Palomeque, vocales.

Organizada por dicha sociedad de alpinismo, se dará en el Ateneo una interesante conferencia mañana viernes día 20, a las diez de la noche.

Disertará don Rafael Aguilar sobre Somserría (sistema central).

El Real Moto Club Español se ha domiciliado en esta Corte, en la calle de Arenal, 8.

En dicho sitio funcionará la secretaría informativa, de cuatro a ocho, todos los días laborables.

Tiro de pichón
VALENCIA, 18.—El Real Club del Tiro de Pichón ha ultimado los detalles del programa correspondiente al año actual, cuya inauguración tendrá lugar el próximo 7 de abril y durará nueve días consecutivos.

Los premios se disputarán por el orden siguiente: premio de su majestad el Rey, de la infanta Isabel, Diputación, Campeonato, copa del conde de Maceda, Gran Premio, copa Cullas y copa de consolación.

ZARAGOZA, 18.—El partido futbolístico entre el «Stadium» y el «Berber», que ha llevado al campo un público numeroso, resultó de un interés extraordinario. Ambos equipos empataron a cero.

Natación
MELBOURNE, 16.—El campeón australiano de las «cien yardas» ha sido ganado por el conocido nadador norteamericano Norman Ross. Tiempo: cincuenta y siete segundos, tres quintos.

Automovilismo
A las inscripciones del Gran Premio de Indianapolis, que dimos a conocer oportunamente, se han agregado «tres Fiat», que serán guiados por los conocidos automovilistas Minoia, Wagner y Bardino, y «tres Peugeot», que los llevarán los no menos conocidos Bollo, Goux y Wilcox.

Fuclitlo
Tres grandes retos constituyen el tema del día: el lanzado por el ex campeón Jack Johnson contra el actual Jack Dempsey y los de Tommy Burns y Kid Lewis contra el campeón europeo Georges Carpentier.

Charles Harvey, conocido «sportsman», ha manifestado al «Sunday Evening» que está dispuesto a apostar 100.000 libras por su amigo Lewis.

Est noche, a las diez y media, se celebrará en el teatro de la Zorzueta, tres combates entre aficionados y uno de desafío entre Frank Hoche (francés) y Salvador Alouela (español).

Regatas a la vela
Han terminado definitivamente las negociaciones entre el Club de Regatas de Ulster y Nueva York, con motivo de la próxima prueba por la «Copa de América». Se disputará el mes de julio, en los días 15, 17 y 20. En el caso de que estas regatas no fuesen ganadas por el mismo yate, se verificarán otras dos veces, proclamándose vencedor al que gane tres de cinco.

Contra el representante inglés «Shamrock IV» se opondrá el «Vanity» o el «Rosalute», entre quienes se verificarán varias regatas de selección el próximo mes de mayo.

Hípismo
El conocido entrenador público J. Davies ha salido para París para traer exclusivamente algunas recientes adquisiciones.

Para el «Grand National» inglés, la prueba más importante del mundo en carrera de obstáculos, que se correrá el próximo 26 de marzo en Liverpool, han aceptado 44 concurrentes, entre los que se cuentan los mejores «steppers» y han pagado el «reclamatorio» 17 de los inscritos.

Aviación
PARIS, 18.—El aviator Casale ha batido el «record» mundial de altura con «dos pasajeros», elevándose en Villacoublay a 7.300 metros en cuarenta y seis minutos.

REGULADOR DE LAS FUNCIONES INTESTINALES es el AGARAMIL que cura y no irrita

SUCESOS
Frente a a residencia de Estudiantes, en el Hipódromo, ha sido encontrada una mujer muerta.

Reconocida por los médicos, certificaron su defunción por hambre y frío. El cadáver no ha sido identificado.

En la calle de la España, número 14, ha fallecido una niña de cinco meses, llamada María Luisa Soé.

Una huésped de la misma casa ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, por creer que la niña ha fallecido, a consecuencia de un golpe que el día anterior la dió otra huésped, llamada Catalina Jerónimo Pérez.

Esta fué a pegar a una hija suya, y sin querer, uno de los golpes, alcanzó a la niña fallecida hoy.

El agente señor Meana ha encontrado en un registro llevado a cabo en la calle de las Fuentes, número 6, donde este verano se descubrió una fábrica de moneda falsa, dos troques para monedas de una y cinco pesetas, que se hallaban escondidos en uno de los retretes de la citada casa.

Antonio Guerra Baeza, de diez y nueve años, sufrió lesiones de pronóstico reservado, trabajando en un taller de mecánica de la calle de San Calvo, número 7.

Un libro de señas
Con el cual podrá usted tener perfectamente ordenadas, alfabéticamente, las direcciones de sus parientes, amigos, clientes, proveedores, etc. (hasta 3.000).

Para envío cortado, agregar 0,40
Precio: 1,95. L. Asín Palacios, Preciados, 23.-MADRID

CASA REAL
Audiencia militar

Su majestad el Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

Después recibió el Soberano en audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, señor Aguilera, a los generales de división don Bernardo Alvarez del Mazano y don Leopoldo Heredia; general de brigada don Antonio Molto; intendente de división don Federico Bermúdez; auditor de Ejército don Luis Jordán; coronel don Juan García Camarero; don Federico Grund; teniente coronel don José Marchesi; comandantes coronel don Luis de la Gandara, don José Domínguez y don Biano Sánchez; capitanes don César Sáenz y don César Moneo, y al capitán del ejército chileno don Aquiles Vergara.

MERMELADAS ALFRED HILL
Estáase el nombre «Alfred Hill»
Bebida deliciosa
Sidra Champagne
Villaviciosa (Asturias) EL GAITEIRO

Sociedades y conferencias
INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO.—A las cinco y media de la tarde, conferencia del doctor César Juarros.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media de la tarde, don Javier Vales Falde. Primera lección sobre el tema: «Derecho matrimonial, cánones 1.012 a 1.143 del Codex Juris canonicus».

ATENEO DE MADRID.—A las seis y media de la tarde, don Benito A. Buyla, «La poesía asturiana».

OCASION
LA PELETERIA DE MOJA
per fin de temporada, hace grandes rebajas en su gran colección de cuellos, capuchales y abrigos de piel
Colegiata, 2 y 1, teléfono 32-21 11.—MAD.

CREACIONES de LA ROSARIO
AROMAS de LA TIERRUCHA
ES EL MAS DELICADO DE LOS JABONES

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente
VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
A base de quina, cola, scamthia virilis, nuez vómica y festatos.

ALIMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.
Agradabilísimo al paladar
El Vino Ona no está alcoholizado.
350 pts. botella.

AGUAS DE CABREIROÁ
Indicadas para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especialísimas para enfermedades del riñón, vejiga, estómago, diabetes, artritis y gota. Facilitan grandemente la expulsión de los cálculos hepáticos y nefríticos, e infinidad para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

Liceo de América
Teniendo que adquirir este Liceo el material de servicio de comedor—porcelana, cristal, cubiertos, lencería y batería de cocina—, abre un concurso libre, al que podrán concurrir todas las entidades; quienes interesen la venta de los citados materiales.

Para poder obtener el pliego de condiciones y posteriormente tomar parte en el concurso de venta, será requisito indispensable depositar en la Tesorería de la Sociedad la cantidad de cinco mil pesetas, en modo de señal de solvencia, al presentar la proposición. La citada cantidad será de vuelta inmediatamente en los casos en que no sean aceptadas las propuestas. En la Secretaría del Liceo de América, de la noche a las trece, se proporcionarán a quienes interesen los pliegos de condiciones. El plazo de admisión de las propuestas terminará el día 29 del corriente mes de febrero, a la una del mediodía, y la adjudicación tendrá lugar el día 15 de marzo próximo; no asumiendo el Liceo de América la obligación de aceptar ninguna de las proposiciones, si así lo creyera conveniente.

Madrid, febrero 14 de 1920. — El secretario, Marqués de Cárdenas de Montehermoso.

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA. — NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CATABOS GASTROINTESTINALES. Se abona a los clientes 80 céntimos por cada casco devuelto

# AGUA DE SOLARES

DEPOSITO Y ORIGINAS; REINA, 45 DUPLICADO, PRIMERO DERECHA. TELEFONO 2.929.—UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA: SEÑORES HERMOSA Y ARCHE, S. en C. COMPOSTELA, 115. HABANA

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**Don Gumersindo de Vicuña y de Epalza**  
De la V. O. T. de San Francisco

Que falleció piadosamente en Madrid el 21 de febrero de 1918  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**Q. S. G. G.**

Su afligida viuda, doña Jesusa de Palacio y de Velasco; padre político, el excelentísimo señor marqués de Villarreal de Alava; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas una oración ferviente por el alma del difunto.

Todas las misas que se celebren mañana día 21 en las Siervas de María, Madres Esclavas, Padres Páides, Cristo de la Salud, Ave María, Salesas, Sacramental de San Justo y Padres Franciscanos de San Fermín (hasta las once), el 22 en la parroquia de Chamberí, el 23 en la de Santa Bárbara y el 25 en los Padres Redentoristas, de Madrid, y el mencionado día 21 en las Siervas de María, Padres Agustinos, Santa Clara y parroquia de Portugalete; Madres del Sagrado Corazón, de Algorta; Carmelitas, de Mondragón; Padres Misioneros del Corazón de María, de Aranda de Duero, y Padres Franciscanos de Belisa y Sancti Spiritus, serán aplicadas por el eterno descanso y mayor gloria del alma de dicho señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Solución: Pedro José García Morcillo, Plaza de Celenque, 1, Telf. M. 17-48

**LA TOS**  
Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

**PASTILLAS VALDA**  
antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, GRIPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario M. Casanova. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pens Deco.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

La Caja Ptas 4.50  
Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA

†  
LA SEÑORA

**Doña Cándida Tenagullo y Fernández**

Viuda de don Francisco de Paula Martínez

Ha fallecido el día 19 de febrero de 1920 a la edad de setenta y cinco años  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su director espiritual, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pavía, número 4, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

Esquelas: Ramón Domínguez.

**COMPRA DE TERRENOS**  
EN LA PERIFERIA DE MADRID PROXIMO A ZONA URBANIZADA SE COMPRARIAN TERRENOS. EXTENSION MINIMA DE UN MILON DE PIES Y PRECIO DE DIEZ A DOCE CENTIMOS. PARA TRATAR SIN CORREDORES, CERVANTES, 1, 2.ª DERECHA, SENOR CABALLERO. DE 9 A 10 NOCHE.

**La Prensa**  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE

**RAFAEL BARRIOS**  
Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidáanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**La estufa en carbones**  
Claudio Cocito, 85, y Padilla, 4  
Carbones especiales para cocinas y salamandras, almendrilla Peñaroya 40 kilos 4,50, carbonilla de cok 40 kilo 4,50, Puertallano galleta 40 kilos 4,50, ovoides de antracita 40 kilos 4,00. Carbones de todas clases por toneladas, precios convencionales. Se garantiza el peso.—Teléfono S. 71

**MARIA CANOSA**  
Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado; calefacción de petróleo y acetileno; braseros filtros para agua y máquinas de lavar. CRUZ, 21, y GATO, 2.

**Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA**  
Alhacenas, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debidos al numeroso e ilustrado personal PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA TELEFONO INTERURBANO, NUM 136

**EMILIO CORTES**  
AGENCIA DE ANUNCIOS  
Augusto Figueroa, 41, triplé.

**Restauración Jerónima**  
Todos los religiosos y religiosos excelsos, de cualquier orden que sean, así como los sacerdotes fuera de sus diócesis, encontrarán refugio y amparo dentro de aquella dirigida por el Sr. procurador fray Juan de Birena, en Toledo. Capuchinas 10.

**Alambre galvanizado**  
de varios calibres, disponible. Agencia SHARPLES. BALAGUER (Lérida).

**FABRICADOS**  
en nuestros grandes talleres y sin intermediario alguno, ofrecemos al público nuestros aparatos, los más sonoros y elegantes y de seguro los más baratos. Solicite usted los catálogos de aparatos y discos ODEON dirigiéndose a ODEON, Preclados, 1 MADRID (Ventas a plazos con precios de contado.)

**Iguatorial Médico-Farmacéutico**  
Plaza del Dos de Mayo, 6, bajo  
Paga las recetas por tarifa. Formado exclusivamente por médicos. No ha subido su cuota.  
**PÍDASE UNA CIRCULAR**

**AVICULTORES**  
Aprovechad la época de incubación en que estamos.

**LA INCUBADORA LIBERTY**  
con regulación automática del calor y la llama, rinde grandes polladas. Para 70 huevos, 120 pesetas. Para 100 huevos, 160. Criadoras Liberty Para 70 pollos, 65 pesetas. Para 100 pollos, 80. Los productos Pratt aseguran la salud y fecundidad de las gallinas, salvan de la muerte a miles de pollitos. Alcántara, 9 y 11, Madrid

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**Don Antonio Sáinz de los Toreros y Gómez**

QUE FALLECIO EN MADRID el día 21 de febrero de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

**R. I. P.**

Su desconsolada madre, doña Rosa Gómez y Velasco, viuda de Sáinz de los Toreros; sus hermanos, hermanas, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial de Chamberí, el día 22 en el santuario del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Sivela), así como las que se celebren en dichos días en Laredo y Rozas de Soba (Santander) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, Prado-Tello, Plamonte, 10

**Gillette**

la máquina de afeitar más perfecta.

**Gillette Safety Razor S.A.E. FABRICADORA MADRID**

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopedico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina

**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las complicadas consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presencia del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de controlarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención, para el niño móvil y para el descomulgado de la matriz, sin tutores laterales de acero con piezas de caucho de caudex, que permiten el movimiento de la pierna, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

**GABINETE ORTOPÉDICO**  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª.—Madrid

Enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestra invención.

Con un cepillo Cagua y LISTERINE bien empleado, quedará su boca fresca y sana.

Unicos Fabricantes:  
LAMBERT PHARMACAL COMPANY  
St. Louis, U.S.A.

**AVISO**  
El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte aunque estén empuñadas Espoz y Miña, 3, entro.

**IMPRESOS SELLOS CAUCHO**  
Manuel López Ortega HIJOS ENCOMIENDA, 20

**ALMACEN DE CEREALES Y PIENSOS PAULINO PEREZ**  
—: TOLEDO, 135 —:

**VINOS Y COÑAC**  
Casa fundada en el Año 1730

**PEDRO DOMEQO**  
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región  
Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Jerez de la Frontera

**EMULSION VITAE a la Iodonucleína**

FORMULA  
Aceite de hígado de bacalao 60 por 100  
Huevos 10 " 50 por 100  
Yodo orgánico . . . . . 0,10 por 100

Consultad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITAE para combatir escrofula, raquitismo, litiatismo, tuberculos y todo los estados de agotamiento del organismo. Inapreciable para los niños en su periodo de crecimiento.— De venta en la farmacia Gayoso y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Agente general: JOSE CINTO GUALLAR.—MADRID

**HISTORIA SÁGRADA**  
escrita por el presbítero don Luis Poveda Daries según los textos originales de la Biblia, las versiones más autorizadas antiguas y modernas, las obras fundamentales de los más célebres comentaristas, un número considerable de monografías, de relatos de viajeros y de obras científicas e históricas, e ilustrada con una multitud asombrosa de planos, mapas, gráficos, fotografías de paisajes, ciudades monumentales, etcétera. Cada pliego de 4 páginas (0,25 por 0,35) de que se compone la obra, comprende un asunto completo, y véndese a 15. La suscripción de un pliego quincenal es 3,50 al año, que puede comenzar con el tiempo y pliego que se desee. Biblioteca particular de miscelánea; acceso de ajad de San José y auto Adela (Cruz Roja); Paseo de Ronda (Cuatro Caminos) Madrid.

## ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

**LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE**

**ALQUILERES**

GRATIFICARE con cien pesetas quien proporcione piso soleado o calefacción, ocho a diez habitaciones, cuarto de baño, alrededores Prado o calle Atocha, precio de 150 a 200 pesetas. Escribid: J. Pumarino, Carrera San Jerónimo, 37, tercero.

**COMPRO** y vendo casas, hoteles, solares y fincas rústicas. Corral, corredor colegiado, Calle Arrenal, 22, duplicado.

**SELLOS** españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

**DESEO** comprar registradora; pagaré bien. Apartado de Correos número 974.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería.

**COMPRO** cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principal.

**ALHAJAS**, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

**ESPECIFICOS**

**ESPECIFICOS** Santoyo, infalibles: dentición, picoreas, pupas, erupciones. Antinefalo Zaragozano.

**ENSEÑANZAS**

**PILAR**, modista, enseña a cortar y probar en un mes. Palma, 3, primero. (Antes, Reina, 13.)

**Ofertas y demandas**

**SE DESEA** institutriz para provincia Santander, sabiendo francés y piano, preferentemente española. Escribid, con informes y pretensiones, «La Prensa», Carmen, 18, J. CH.

**DESEO** local grande, para industria. Ofertas, San Agustín, 2, litografía.

**HUESPEDES**

**H. LISBOA**. Viajeros. Confort, baños, ascensor, calefacción, precios módicos, especiales para familias estables. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado; teléfono 32-45.

**PRECISAMOS** señoritas y corredores, sueldo y comisión. «Orbis», S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17.

**VENTAS**

**PIANO** magnífico, marca extranjera, muy acreditada, vend. Segovia, 27, principal número 2.

**FORD**, disponibles. Armando Corcho, Santander.

**VENDO** casa, esquina, con tres inquilinos por planta, todos exteriores, con alquiler de 20.000 pesetas, en 55.000 duros. Está próxima Moncloa. Datos y tratar: J. Barallat, calle Colón, 1; de tres a cinco.

**LANILLAS** superiores para confecciones; lanillas económicas para ropas; lanillas especiales para alfombras; lanas, mechas para cardar, todos colores; coquillones, toquillas, pelarinas; abrigos para niños, bonitos modelos. Codes, Atocha, 9.

**VENDO** magníficos cuadros, baratos. Carmen, 6, Ponsón Hurtado.

**MAQUINAS** Underwood y de todos los sistemas, con garantía absoluta y grandes facilidades para el pago. Visitadnos. Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17, teléfono 4458.

**CANARIOS** flautas. Canarias de todas clases. Perros garantizados. «La Nueva Pajarería», Caballero de Gracia, 48, Madrid.

**VIARIOS**

**MANICURA**. Echegaray, 22. Teléfono 3177. Servicio a domicilio.

**SE NECESITA** mecanógrafo para oficina importante de Madrid, joven y con conocimientos de contabilidad. Dirijirse por escrito, con referencias, pretensiones y edad, a don I. Garzón, Olmo, 8, Madrid.

**SE VENDEN**, baratísimos, terrenos y casas, con jardín y agua. Calle del Prado, 43.

**BOLSA DEL TRABAJO**

**NECESITAN TRABAJO**

**OPRECESE**, con mejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y peletera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

**CENTRO** colocaciones. Judesos, 2. 8.320 colocados. Teléfono 1098.

**OFICINA** católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

**SOLEDAD** González, sastre y costurera, ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal médico. Santa Engracia, 82, principal número 3.

**LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE**

**DARE** trabajo, matrimonio, solos, camareros; Preciados, 1, tienda. «La Pipe d'Or».

**BORDADORA** y buena costurera, a domicilio económica. Fomento, 16.